REPÚBLICA DE CHILE ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ DE MAIPO SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº47 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO PERÍODO 2016-2020

09.03.2018

En San José de Maipo, siendo las 10:04 hrs. del día Viernes 09 de Marzo de 2018, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº47 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

- A. Cuentas del Sr. Alcalde.
- B. Hora de Varios.
- C. Tema a Tratar
- 1. Aprobación de la Modificación Presupuestaria N°4, correspondiente a fondos del programa "Infraestructura Cultural para comunas de menos de cincuenta mil habitantes" del convenio Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, como así mismo la asignación que la identifica en el ejercicio presupuestario año 2018, por un monto de \$ 30.000.000.-
- 2. Aprobación de Actualización Gastos Operacionales y Mantención del Proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Estadio Municipal de San José de Maipo, por un monto mensual de \$ 17.184.081, lo que corresponde a un gasto anual de \$ 206.208.975.-

DESARROLLO DE LA SESION

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

- 1. Indica que se incorporo al servicio el pasado día miércoles, luego de sus vacaciones.
- 2. Invita cordialmente a los Srs. Concejales a la ceremonia de inauguración del año escolar 2018, a realizarse el miércoles 14 a las 11 am, en la escuela de melocotón.
- 3. Informa de la aprobación de los fondos del Gobierno Regional para los estacionamientos de bicicletas en diferentes puntos de la comuna.
- 4. Informa que la entrega de los lutocares se realizara entre los meses de abril y mayo.
- 5. Indica que la próxima semana se abre la licitación de áridos en la comuna.
- 6. La próxima semana se abre licitación del PLADECO.
- 7. Informa que ayer se reunió con la Intendenta Carla Rubilar, por que le preocupan los recursos para las medidas de mitigación para el cerro divisadero.
- 8. Sobre la emergencia en la fosa de San Gabriel, se le informa que nuevamente esta colapsando esa fosa, se entero que además de las fosas había una matriz rota afuera de la posta, se reparo la matriz y al otro día nuevamente se ve agua entrando a la fosa, no se sabe de dónde viene el agua.

Director DAO

Explica lo realizado con esta emergencia, se destino más de 1 millón de pesos para pagar un camión para que desocupara la fosa, están a la espera del informe de esta empresa porque indican que lo que más se retiro fue arena, se verifico que el agua llega de una acequia que pasa por la propiedad de la Junta de Vecinos, se realizaron trabajos por parte de los vecinos y no salía más agua de esa acequia, el problema continuo, a su regreso de vacaciones el camión estaba con problemas, se contrataron 2 camiones de menos capacidad para que trabajaran en la emergencia, y al otro día volvió a colmatarse, transformándose en una constante, se reparo el camión, hizo al limpieza y al otro día seguía el problema, todos sabemos que esas fosas se hicieron para una cantidad determinada de vecinos, pero hay una sobrepoblación en esa localidad, lo que llamaba la atención es que el problema seguía y no terminaba, al destinar el camión a San Gabriel se colmato el Canelo, el problema era que salía agua potable por la rotura de una matriz, se hablo con la Gerencia de Aguas Andinas y se reparo la matriz el día miércoles de esta semana y el día jueves nuevamente se colmato, se descarto el problema del canal, se descarto el problema del agua, y los vecinos enviaron fotos que afuera del reten estaba lleno de agua, se constato que era un canal que salía del negocio "la frontera" y pasaba por la ruta G-25, nuevamente vino Aguas Andinas con un especialista en filtraciones, el cual le informo que los problemas están después de los medidores de agua, el problema se trata de conexiones de los vecinos los cuales les convidan a otros agua, con conexiones de plansas y estas plansas están en mal estado provocando filtraciones, s ele informo que los problemas que le correspondían a Aguas Andinas estaban todos solucionados y que a ellos no les correspondía el problema, permanentemente ha seguido el camión, se han mantenido bajos los niveles.

Sr. Alcalde

Indica que se reunirá con los Directores, le solicitara al Director Secpla que le entregue alguna solución intermedia, desde acá hasta que se produzca la solución definitiva, hay que estar monitoreando que va a pasar, para ver qué medida vamos a arbitrar provisoriamente, antes cuando se limpiaba con hidrojet duraba mínimo 6 meses, ahora algo pasa, porque como va a durar tan poco, tendrá que ir a hablar con la Intendenta para informar que este problema es de salubridad pública, que a nosotros como municipalidad nos supera, porque tampoco se puede disponer un camión aljibes allá, el problema no es solo San Gabriel, sino que en todos lados, tal vez no sería tan descabellado pensar en una nueva Macrofosa, porque la solución definitiva esta.

Concejala Birke

Indica que cuando se informo de la construcción de la planta de tratamiento, se converso que deberíamos tener una alternativa a esto, porque tenemos un plazo de años para que se desarrolle el proyecto, hay que colocar el problema en calidad de urgencia, hay que ver de dónde vienen esas aguas, hay que estar más atentos porque no sabe cómo viven esos vecinos con ese olor, hay que apurar el tranco y tomarlo como una emergencia sanitaria, no podemos tener a San Gabriel con este problema.

Concejal Astorga

Indica que el problema puede ser el embancamiento de la fosa, debe ser ¼ de la fosa la que este funcionamiento, quizá la solución es que se deba sacar esa "costra" que esta al fondo de la fosa.

Director DAO

Indica que el camión hidrojet saco el embancamiento, aclara que todo el trabajo realizado por el municipio está respaldado, la limpieza realizada, el trabajo de limpieza que realizo el camión aljibes, decir que no se hace nada es muy fácil, aclara que al destinar el camión a San Gabriel se colmato El Canelo, se dejo se asistir a los diferentes problemas de la comuna, indica que hay que colocarse en los zapatos de los otros vecinos, funcionarios trabajando hasta las 11 de la noche entregando agua, cambiándose de camión, es un tema.

Sr. Alcalde

No sacamos nada con hablar acá, porque no hay una certeza de nada.

Concejal Quintanilla

Se queda con lo que dijo, no sacamos nada con hablar acá, hay que buscar una solución, está disponible para respaldarlo plenamente, cree que se debe buscar la forma de hacer responsable a quien realmente tiene la responsabilidad que es Aguas Andinas, esta es una empresa sanitaria concesionada a nivel País, ¿somos nosotros como municipio quienes tenemos que hacernos responsables por la fallas de ellos?, acá hay que hacer una focalización de quien es el responsable, desde su punto de vista, hay "que apretarle el cogote" a esta empresa para que se haga cargo. Por otro lado el sabe que hay empresas que se pueden instalar en 24 horas con cámaras que reciben las aguas, hacen

el tratamiento, traen camiones y entregan agua tratada. Esto tiene que ser rápido, le gustaría que les diera un par de minutos a los vecinos para poder escucharlos, el Concejo está al tanto, pide que se les de unos minutos.

Sr. Alcalde

Toma de muy buena forma sus palabras. Por respeto al concejo, usted sabe que esto no lo hace, le parece muy bien que los vecinos hayan llegado hasta aquí a estregar esta carta, pero cuando usted pide hacer esa excepción se puede transformar en una regla, esto es el Concejo Municipal, démosle un poco mas de altura a lo que estamos haciendo, se aprobó un reglamento de Concejo, no tiene problema leerá esta carta, si es necesario ira personalmente a San Gabriel.

Concejal Astorga

Consulta por la función específica del camión hidrojet.

Director DAO

Responde que este camión saca todo y limpia los ductos.

Concejal Venegas

Indica que estamos todos informados del tema, estamos sobrepasados, las cosas se están haciendo, todas las soluciones que se dan acá hay que evaluarlas, incluso la del Concejal Quintanilla aunque es tremendamente cara, las fosas no dan más, no hay ninguna opción, porque esas fosas por más que las limpien, las raspen la ahonden no va a seguir absorbiendo agua porque están colmatadas, por lo tanto usted tiene toda la potestad de declarar una emergencia sanitaria, por la comunidad, por la posta de urgencia, por los niños, mas carabineros que está ahí en la esquina, la emergencia sanitaria nos permite recurrir a algunos recursos para que evaluemos una solución, no hay que ser populista porque no nos sirve de nada, leer bien la carta porque hay unos compromisos desde hace mucho tiempo, su voto es a favor de declarar una emergencia sanitaria ahora ya. Tiene todo el apoyo del Concejo municipal para ver una solución.

Sr. Alcalde

Si hay que decretar emergencia sanitaria no tiene problema, se decreta acá y hay que escalar hasta llegar el Gobierno Regional, porque ahí la Intendenta tiene la facultad para entregar recursos especiales.

B. Hora de Varios.

Concejala Iracabal

- 1. Apoya la moción de decretar alerta sanitaria por el problema en San Gabriel. Sugiere generar un reporte sobre la solución que se tomara, además de informar a los vecinos.
- 2. Acusa recibo de carta de la Junta de Vecinos de San Alfonso, por el tema de seguridad ciudadana, donde se solicita al Capitán Herrera hacer una reunión.

3. Informa que terminando el Concejo se concretara una reunión de comisión de organizaciones comunitarias y sociales, donde se acordó abordar el tema de la capacitación acá en la comuna, se solicito la presencia de personal del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, se realizara una presentación de cuál es la línea programática que está disponible para nuestra comuna, solicito la presencia del Director DIDECO, OMII

Responde Alcalde

1. Consulta por la fecha para la reunión con la Junta de Vecinos de San Alfonso. Concejala Iracabal responde que no sugieren fecha, solo hacen la solicitud.

Concejala Birke (Varios)

- 1. Consulta como proteger los patrimonios naturales en terrenos de privados, porque está llegando mucha gente.
- 2. Solicita ayuda para agrupación Conciencia Ambiental para limpieza que se realizara en manzano, en el bosque de los brujos.
- 3. Consulta por la reunión tripartita con movistar para solucionar conectividad de los vecinos. Alcalde responde que se retomara ahora.
- 4. Ordenamiento del tránsito de camiones por la ruta G-25.
- 5. Informa de denuncia de trabajos en "las Coloradas", luego de la solicitud de clausura por parte de la Contraloría.
- 6. Se reunió la comisión de gestión de cuencas en el estero Coyanco y no fue ningún representante de la municipalidad.
- 7. En San Gabriel, solicitan compromiso para la regularización de terrenos, en que tramite esta eso.
- 8. San Alfonso, ruidos molestos en parcelas grandes, solicita ver qué pasa, quien hace la fiscalización.

Responde Alcalde

- 1. Protección de patrimonio natural, es muy poco lo que se puede hacer, solo se exigiría que cerque su propiedad.
- 2. La ayuda a agrupación Conciencia Ambiental, se gestionara con DAO.
- 3. Tránsito de camiones, sabemos lo que paso, insiste en que el tránsito de camiones por ruta G-25 deben ser controlados, colocando restricción desde las 8 am hasta las 20 pm, solo los días de semana, los fines de semana y festivos deberíamos estar libre de camiones.
- 4. Vera el tema de las coloradas.

5. Los terrenos de San Gabriel, esto demora mucho, explica que es un terreno municipal, las condicionantes son, primero todos los terrenos asignados podrían ser movibles, segundo ningún vecino que postule a un terreno de esos puede tener marca Serviu o segundo hogar; si es así se les va a quitar, tercero los vecinos tienen que estar dispuestos a mover sus casas, nos corresponde aprobar como concejo municipal la dación de esos terrenos y las personas deben tener una libreta de ahorro para la vivienda.

Concejal Venegas (Varios)

- 1. Redes sociales, situación de San Gabriel, hay ramas que hay que rozar, hay demarcaciones que no se han hecho. Alcalde solicita gestión de DAO con Fernand Conrad para demarcaciones.
- 2. Por la confección de tapas de seguridad de las fosas. DAO indica que lo del maestro está gestionado.
- 3. Recibe invitación de Ezzati.
- 4. Recibe documento ingresado con el N°688, fondo Concursable que participo la señora María González Salvador, señala que se compro mal una maquina la cual no le sirve, Alcalde indica que la recibió y le pidió a la gente de MJH que le diera cuenta de eso, indica también que la municipalidad soluciono eso.
- 5. 31 de enero ingreso carta de Fernando Urzua, parte de la feria modelo, informando que formo un sindicato.
- 6. Carta de la Junta de Vecinos de San Alfonso, le gustaría que se acogiera la carta por el Sr. Frtiz, porque corresponde al consejo de seguridad.
- 7. Por la cautelacion de espacios y bienes, se compromete a trabajar con la Asociación de Mineros, se podría entregar la cautela de las torretas del Volcán, las instalaciones mineras antiguas, solicita afinar ese tema.
- 8. Visita de un vecino Dirigente de la Junta de Vecinos de Santa María del Estero, exigiendo agua para vecinos porque es un deber de la municipalidad entregarla, le pidió los antecedentes para ver si esta en recorrido de la entrega de agua. Consulta por el antecedente solicitado, que es la recepción definitiva por parte del municipio.
- 9. Le llama la atención que estén haciendo estacionamientos para bicicletas cuando tenemos serios problemas con los ciclistas, consulta si no tenemos ciclo vía qué sentido tiene haber hecho eso.
- 10. Informa de maltrato de la directora del servicio de salud contra los trabajadores. Le llama la atención la prohibición para que la enfermera entregue medicamentos, ahora no puede hacer nada, consulta si se hizo también en San Gabriel.
- 11. Profesores despedidos, les avisaron al retorno de sus funciones, lo encuentra una burla y un abuso, porque los dejan sin opciones de postular a otro lado, no los dejaron buscar durante ese tiempo. Esas no son maneras de hacer las cosas.

Responde Alcalde

- 1. Parte por lo último, indicando que no le cree, ya que el estatuto docente indica que el año docente es entre el 28 de diciembre y el 28 de febrero de cada año, el empleador tiene que dar la notificación el día 28 de diciembre, todos los años se les notifica a las personas que estuvieron contratados por el año académico, la corporación tiene mucho cuidado de que a todos se les mande por carta certificada como señala la ley, de su desvinculación. A todos se les notifica igual.
- 2. Sra. Lusmira, posta Volcán, todo tiene una razón, pero no en este Concejo, entregara la razón en privado.
- 3. Dirigente Santa María del Estero, hay personas que piensan que tenemos esta obligación, pero esa o es nuestra responsabilidad.
- 4. Toma nota del Sr. Fernando Urzua.

Responde DAO

Indica que la ley indica que es para consumo humano, para atender las emergencias y atender donde no hay factibilidad de agua. En eso se ha estado trabajando, de hecho ahora se les notificara a las personas que si cuentan con factibilidad de agua y se les va a dejar de entregar el servicio porque no corresponde que la gente compre un terreno y consideran ellos que es una obligación que la municipalidad tenga que entregarles agua, y eso no es así, la normativa indica que se deben atender las emergencias, donde no hay factibilidad de agua y entregar para el consumo humano.

Concejal Quintanilla (Varios)

- 1. Solicita ser invitado para la entrega de los lutocares, como encargado de medioambiente.
- 2. Indica que hay un riesgo a la salida de clases acá en la Julieta Becerra, a esa hora hay una concentración de transito, hay una solicitud de la escuela para que se cierre calle inmaculada, solicita que lo vea con prontitud.
- 3. Solicita mano dura contra Aguas Andinas por problema con San Gabriel, se debería solicitar una compensación a la empresa, estamos pidiendo con timidez, nuestro derecho es mucho más grande, deberíamos hacer una solicitud mucho más grande, Aguas Andinas debe meter su mano al bolsillo, no se ve el equivalente para lo que ellos van a hacer.
- 4. Planta tratamiento en El Canelo, se solicito una exposición de Secpla, para ver en qué estado esta, Es posible solicita que se le responda acá en Concejo.
- 5. Agradece a Director DOM, solicito los planos de San Gabriel, y fueron entregados, tendrá una reunión con la comunidad, pero en este punto hay que tener un plano mucho mas acabado, no se cuenta con todos los elementos, solicita actualización de los planos de San Gabriel en razón de las líneas de alcantarillado y evacuación de agua y el plano completo de la planta de tratamiento, cuantas casas implicaría.

6. Corporación, cada uno tiene que sacar sus conclusiones, Indica que cuando el Concejal Astorga era el representante lo citaban 3 veces al año a reuniones, el lleva 1 año y tuvo dos invitaciones el año pasado, Alcalde responde indicando que ahora en marzo se hará una reunión a la cual será invitado.

Responde Alcalde

- 1. Respecto a Aguas Andinas, indica que desde acá se le entrega la materia prima a Aguas Andinas y eso es efectivo, pregunta ¿son de nosotros las aguas?, las aguas no son de nosotros, efectivamente tiene una buena llegada con Aguas Andinas, no tiene ningún inconveniente con ellos han aportado con el proyecto de la planta, entrega de acciones de agua, etc., ahora bien, usted para decir eso de San Gabriel debería preguntarse cuántos vecinos de San Gabriel son clientes de aguas andinas, solo la población son clientes, todos los otros tienen pilones, no son clientes, ahora el puede exigir, en pedir no hay engaño, pero no tienen porque concederle todo, diferente va a ser cuando haya una ley que los obligue a sentarse a la mesa, como le pide a Aguas Andinas que construya 3 puentes en la comuna, en la sesión de noviembre del Ministerio de Obras Publicas aprobó este proyecto, tiene una forma de hacer las cosas, pero se debe pedir razonablemente, los vecinos de las Vertientes y la Obra comenzaron solos las negociaciones con Aguas Andinas y a él no lo incorporaron, se está confeccionando el petitorio por ambas Juntas de Vecinos, se lo harán llegar, recién ahora, al comienzo fue marginado. La comuna donde se emplaza el proyecto es Pirque.
- 2. Le informara y le pidió a Director Secpla que entregue informe de las soluciones sanitarias.

Se integra a la mesa de Concejo la Gobernadora Sra. Vanessa Marimon.

Sr. Alcalde y Concejales expresan su despedida y agradecimiento por su gestión.

Concejal Astorga (Varios)

- 1. Indica que solicito a DIDESO información de los temas pendientes y ya fue entregado, solicita reunión con DAF para ver posibilidad de incremento del ITEM de ayuda social.
- 2. Consulta por algún programa de fumigación respecto de roedores.
- 3. Indica que camino al Esfuerzo el canal que baja hacia la cañada norte, hay una cantidad de basura en el canal, solicita trabajo de limpieza antes de las lluvias.
- 4. Recuerda que el viernes subsiguiente se realizara reunión de Comisión de Turismo para ver tema de la Ordenanza.
- 5. Colocar en discusión tema de vivienda cuando asuma la próxima autoridad.

Responde Alcalde

1. Indica que se ha entregado veneno.

Concejal Hormazábal

- 1. Reporta luminarias públicas dañadas y apagadas, no están reparadas. Alcalde responde que serán 228 puntos lumínicos los reparados.
- 2. Consulta por arreglos de la iluminación de la placita que hay en Chacarillas y en la multicancha de la Población Victoria.
- 3. Consulta sobre proyecto comprometido en San Gabriel, se hacer una plaza y áreas verdes, donde se ubica la cancha vieja, Alcalde responde indica que eso está incluido dentro la urbanización presupuestada.
- 4. Es preocupante el estado y reparación de la ruta G-25, hay demasiados "eventos", solicita oficiar a vialidad para que se repare.
- 5. Tema de los espacios deportivos, indica que se hizo una reunión ayer con las organizaciones, recalca que es importante que se les incluya en estas reuniones, es importante que se les entregue un reporte de los acuerdos que se toman, el tema se requiere para coordinar las reuniones en conjunto con la comisión de deportes.

Responde Director DIDECO

Indica que la reunión se trato solo para ver el tema de la disponibilidad de horarios para ocupar el gimnasio municipal. Indica que Luis Ramos hizo un compromiso de no romper más las cadenas.

Responde Alcalde

- 1. Consulta si de esa reunión salió una calendarización horaria.
- 2. Respecto a la ruta se llamara nuevamente a vialidad.

Responde Director DIDECO

Indica que sí. Alcalde solicita que ese calendario sea entregado a todos para tener la información.

C. Tema a Tratar

1. Aprobación de la Modificación Presupuestaria N°4, correspondiente a fondos del programa "Infraestructura Cultural para comunas de menos de cincuenta mil habitantes" del convenio Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, como así mismo la asignación que la identifica en el ejercicio presupuestario año 2018, por un monto de \$ 30.000.000.-

SECREMU

Da lectura a los antecedentes.

Concejal Venegas

Indica que es un buen proyecto, para poder arreglar ese lugar. No tiene observación.

Concejal Astorga

Consulta por cual es la idea del proyecto.

Responde Alcalde

Indica que esta plata es para contratar una empresa para que nos haga el diseño, el cual tiene que adaptarse al mejoramiento de un monumento nacional, cumpliendo las normativas.

Concejala Birke

Solicita que los antecedentes sean enviados digitalmente.

Responde Alcalde

Indica que eso es solo una propuesta, al hacer el diseño se hará uno nuevo.

- Somete a Votación punto N°1 de la tabla.
- Aprobado por la unanimidad del Concejo.
- 2. Aprobación de Actualización Gastos Operacionales y Mantención del Proyecto denominado "Mejoramiento Complejo Deportivo Estadio Municipal de San José de Maipo, por un monto mensual de \$ 17.184.081, lo que corresponde a un gasto anual de \$ 206.208.975.-

Sr. Alcalde

Indica que en las sesión N°137 del 7 de noviembre del 2016, se aprobaron los gastos operacionales, lo que pasa es que ya van dos años de trajín del proyecto, entonces hoy los gastos operacionales conforme al gasto de la vida van subiendo.

SECREMU

Da lectura a los antecedentes.

Sr. Alcalde

Entrega los resultados finales que tiene el Estadio Municipal, después de todas las correcciones, es como el resultado final.

Concejal Venegas

Consulta por el valor de la aprobación que se había hecho, cuanto fue el monto.

Sr. Alcalde

Indica que fueron aprobados como 14 millones mensuales.

Director Secpla

Indica que son fundamentalmente los gastos en sueldos. Subió de 13 a 17 millones.

Concejal Venegas

Indica que subió un 6.7%, es la lógica. Indica que hay que aprobarlo sino no envían los recursos, está de acuerdo.

Concejal Astorga

Encuentra que el gasto de mantención es como poco.

Sr. Alcalde

Indica que este complejo, cuenta con agua propia del municipio, generación energía vía paneles solares, por lo tanto los gastos disminuyen.

Director Secpla

Indica que el monto a aprobar fue entregado por el sectorialista.

Sr. Alcalde

Indica que el Gobierno Regional no va a aprobar un proyecto si no hay un compromiso de mantención.

- Somete a Votación punto N°2 de la tabla.
- Aprobado por la unanimidad del Concejo.

Sr. Presidente, siendo las 13:09 hrs., se da por finalizada la Sesión N° 47 del Concejo Municipal, agradeciendo la Participación.-

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MANUEL ALARCON MARDONES SECRETARIO DE ACTAS